



Universidad del sureste

**NOMBRE DEL ALUMNO: MIGUEL
IVAN VÁZQUEZ MONTEJO**

MATERIA: gerontogeriatría

**Trabajo: resumen de los diferentes
síndromes geriátrico**

**NOMBRE DEL DOCENTE. Lic.
Erika Cedillo**

GRADO: sexto Cuatrimestre

Fecha: 29 de junio del 2020

De acuerdo a la lectura que realizar el documento me hizo entender que el síndrome geriátrico se refiere a las formas de presentación más frecuentes de las enfermedades en el adulto mayor. El envejecimiento se encuentra asociado a cambios en la reserva fisiológica de cada órgano y sistema del cuerpo humano. Estos cambios se afectan negativamente si se encuentran asociados con mala nutrición, y familiares, problemas cognitivos y control inadecuado de enfermedades crónicas. El adulto mayor puede desarrollar un estado de vulnerabilidad o fragilidad que incrementa el riesgo de sufrir discapacidad y dependencia si se ve expuesto a un evento estresante como una enfermedad aguda o crónica descompensada. Los síndromes geriátricos son manifestaciones comunes de enfermedad en el adulto mayor y traducen la posible existencia de múltiples enfermedades, muchas veces coincidentes entre ellos, por lo que requieren de un abordaje y manejo distinto al que suele aplicarse en adultos más jóvenes. La identificación del deterioro funcional, la incontinencia urinaria, las caídas y el delirium como manifestaciones de otras enfermedades se deben a condiciones de salud multifactoriales, propias del paciente anciano. Los síndromes geriátricos, la Geriatria, incluyen: inmovilidad, inestabilidad-caídas, incontinencia urinaria y deterioro cognitivo.

Hay una incidencia y prevalencia son elevadas entre la población mayor de 65 años, pero aumentan aún más si se consideran determinados grupos, como son los mayores de 80 años, las personas hospitalizadas o los residentes en instituciones. Carácter sindrómico, ya que cada uno de ellos constituye una forma de presentación de diferentes patologías; casi cualquier enfermedad puede presentarse en el anciano como uno de estos síndromes. Tras su aparición, todos ellos originan un importante deterioro en la calidad de vida de las personas que los padecen, y a menudo, generan o incrementan la dependencia de otras personas, produciéndose un aumento de las necesidades de asistencia sanitaria y de apoyo social, que si no se cubren, favorecen el aislamiento social y la institucionalización del anciano. En muchos casos, su aparición es prevenible y si se diagnostican adecuadamente, son susceptibles de tratamiento práctico siempre. Su abordaje diagnóstico y terapéutico requiere valoración integral, abordaje interdisciplinario y correcto uso de los niveles asistenciales. El primer síndrome es la Inmovilidad el síndrome de inmovilidad se refiere como la restricción, generalmente involuntaria, en la capacidad de transferencia o desplazamiento de una persona a causa de problemas físicos, funcionales o psicosociales esto es decir que es la disminución de la capacidad para desempeñar actividades de la vida diaria como consecuencia del deterioro de las funciones motoras. Este síndrome es considerado como una vía común, a través de la cual muchas enfermedades y trastornos del adulto mayor producen gran discapacidad esto es causado multifactorialmente incluyendo causas tan diversas como enfermedades osteoarticulares, artrosis, fracturas, patología de los pies, etc. El segundo síndrome es la de la caída esto se refiere como la precipitación repentina

al suelo, que se produce de forma involuntaria, y que puede acompañarse o no, de pérdida de conciencia. Las consecuencias de este síndrome pueden clasificarse en inmediatas y tardías. Las primeras incluyen Lesiones menores en partes blandas y fracturas, que son más frecuentes en la cadera, el fémur, el húmero, las muñecas y las costillas; también se debe considerar la posibilidad de un hematoma subdural, después de un deterioro cognitivo no explicable. El tercer síndrome es la incontinencia urinaria esto se refiere como la pérdida involuntaria de orina, que es objetivamente demostrable y que constituye un problema social e higiénico Las consecuencias de este síndrome son múltiples y graves: infecciones urinarias, úlceras cutáneas, caídas, depresión y pérdida de autoestima. El cuarto síndrome es el deterioro cognitivo se define esto es una pérdida o reducción, temporal o permanente, de varias funciones mentales superiores, las consecuencias del deterioro cognitivo, especialmente en los estadios más avanzados, son las siguientes: ansiedad, depresión, insomnio, caídas, inmovilidad, incontinencia, riesgo aumentado de infecciones, aislamiento social, dependencia para las actividades de la vida diaria. La incontinencia urinaria puede ser clasificada de múltiples formas. Una de ellas es en relación al tiempo de evolución del padecimiento, siendo aguda o transitoria cuando se presenta de forma súbita y es causada por enfermedades potencialmente o tratable.